RE: FIRMA MANUSCRITA INFORME DEL SUPERVISOR - Contabilidad

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Jue 18/11/2021 9:20

Para: Guillermo Polo Carbonell <gpolo@atlantico.gov.co>

Buenos días, solicitud aceptada.

Es de recordar que el contratista debe adjuntar este correo al acta del supervisor al momento de montar la respectiva cuenta de cobro.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Guillermo Polo Carbonell <gpolo@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de noviembre de 2021 9:12
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: FIRMA MANUSCRITA INFORME DEL SUPERVISOR - Contabilidad

Doctor
EDGARDO GOMEZ
SUBSECRETARIO DE CONTABILIDADA
Ciudad.

Respetado Dr, Gómez

De acuerdo a la circular con número 20210740003173, me permito comunicarle que el trámite de firma de los informes de supervisión a mi cargo, serán realizados a través de firma electrónica por lo que agradezco a su despacho la autorización para que se surta este proceso y asi continuar con el trámite de las cuentas ya radicadas.

Atento a sus comentarios,

Guillermo Polo Carbonell
Secretario Privado

Informe de Supervisión No:	11 - FINAL
Contrato No:	ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 202201589

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	NATALIA MARÍA JOHNSON DUARTE		
Identificación:	55.300.137		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	GUILLERMO POLO CARBONELL		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA PRIVADA DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO*		
Plazo de Ejecución: **Adición y Prórroga N°1:**	*El plazo para la ejecución del contrato será por OCHO (8) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.* *Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202201589, hasta el veintisiete (27) de Noviembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200163** **202201962**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022 /0 8 /23
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201551** **202207079**	**Fecha del R.P.**	2022 / 0 1 / 13 2022 / 09 / 12
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** \| $ 34.112.000 **Adición 1** \| $ 10.660.000 **Adición 2** \| $ **Adición 3** \| $ **Total** \| $ 44.772.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/13	2022/11/27		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
202201589	2022/09/09	2022/11/27	$10.660.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)
Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$34.112.000**
Adición No. 1		**$10.660.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$44.772.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$44.772.000**
Valor por ejecutar		**$ 0**
Valor a pagar en el presente Informe		**$2.132.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**11 -FINAL**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 DE NOVIEMBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. *Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en la cooperación interadministrativa para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión administrativa y desempeño de los municipios del Departamento del Atlántico.*	*Del 13 de noviembre al 27 de noviembre del 2022: Apoyo en el punto 5 del plan de acción de la Secretaría Privada en el tema del tablero control y ejecución de los proyectos y visitas de la Gobernadora a los 23 municipios del Departamentos del Atlántico.* *Del 13 de noviembre al 27 de noviembre del 2022: Apoyo a la Asesora del Despacho, en el registro de información en el tablero control y seguimiento a los proyectos.*

2. *Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico brindando asesoría en la elaboración, acompañamiento y ejecución de proyectos relacionados con el área de sistemas.*	***14/11/2022: Visita: (Sabanalarga)*** ***SABANALARGA - PMU*** *La gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera, un equipo del gabinete departamental, de la Alcaldía Municipal y demás autoridades instalaron un Puesto de Mando Unificado (PMU) en Sabanalarga, para definir el plan de acción a seguir tras la emergencia presentada en la noche de este sábado por las fuertes lluvias e inundaciones en el municipio.* ***15/11/2022: Visita: (Piojo).*** ***PIOJO*** *La Gobernación del Atlántico avanza en la atención a las 10.361 familias damnificadas por las lluvias intensas y en la entrega de las ayudas humanitarias de emergencia, como kits de aseo y alimentarios, colchonetas, agua, entre otros, para esas 22.998 personas que han sufrido el impacto de la ola invernal.* ***17/11/2022: Visita: (Palmar de Varela).*** ***PALMAR DE VARELA.*** *Gobernación del Atlántico. "En esta ola invernal, estamos disponibles para el servicio a la comunidad. Aquí nos metemos en el agua, ayudamos a las personas, apoyamos la entrega de ayudas humanitarias y prestamos el servicio de primeros auxilios", afirmó Lesvia Salas, voluntaria de la Defensa Civil, que por estos días camina las zonas más afectadas de Palmar de Varela en botas, por los estragos que dejan las fuertes lluvias en el departamento.*
3. *Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico brindando asesoría en el mantenimiento correctivo y preventivo del software de los equipos, transferencias de información.*	***19/11/2022: Visita: (Repelón y Santa lucia).*** ***RECORRIDO POR DISTRITOS DE RIEGO CON PRESIDENTE ADR, DIEGO BAUTISTA*** *La gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera, recorrió este sábado el distrito de riego en compañía del presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, Diego Bautista, para presentar los avances de las obras que se vienen ejecutando desde el 2021 y que han permitido mejorar la operación, aumentando la capacidad, eficiencia y efectividad para el riego de los proyectos productivos que están transformando el campo del Atlántico.* ***21/11/2022.Visita: (Sabanalarga y Usiacurí).*** ***SABANALARGA.*** *La gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera, visitó este lunes barrios afectados por las fuertes lluvias en los municipios de Sabanalarga y Usiacurí, para revisar el avance de las obras de limpieza de canales y arroyos que ejecuta con maquinaria la Gobernación.*

4. *Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico brindando asesoría en asesoría en el uso y compra de equipos computacionales entre otros.* 5. *Apoyar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en aquellos temas, que se le requieran, relacionados con su experiencia conforme a laidoneidad de su hoja de vida.*	***22/11/2022: Visita: (Piojó).*** ***PIOJÓ - EXTRACCIÓN RESTOS CEMENTERIO*** *Gobernación del Atlántico. Tal como fue el compromiso de la Gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera, se inició este martes el proceso de traslado de los restos de los difuntos del cementerio de Piojó, cuyas bóvedas resultaron afectadas por la emergencia invernal en el municipio.* ***23/11/2022: Visita: (Soledad).*** ***SOLEDAD - SOCIALIZACIÓN POLIDEPORTIVO SOLEDAD 2.000*** *La gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera, visitará este miércoles el municipio de Soledad para liderar la socialización del proyecto de recuperación del Polideportivo de Soledad 2.000, un proyecto que hace parte del nuevo grupo de obras de 'Parques para la Gente'.* *Del 13 de* noviembre *al 26 de noviembre del 2022: Apoyo presencial en la emergencia decretada por el presidente en los municipios del Departamento del Atlántico que se han visto afectados por la ola invernal. (Repelón). Coordinar y entregar ayudas que sirven para mitigar el daño causado a las familias damnificadas.* *Del 13 de* noviembre *al 27 de noviembre del 2022: Retroalimentando, actualizando e ingresando los datos en el cuadro control diariamente a los 23 municipios del Departamento (Se registra en cuadro Excel).* *Apoyé a la Secretaría Privada en las actividades que me fueron asignadas, realizando seguimientos a cada una de ellas.*

Municipios del Cuadro control Proyectos y visitas de la Gobernadora.

MUNICIPIO: PUERTO COLOMBIA
ALCALDE: WILMAN ENRIQUE VARGAS ALTAHONA
POBLACION: 23.649
EMISORA LOCAL: PUERTO STEREO 101.6 F.M.
CORREGIMIENTOS: Salgar; Sabanilla (Monte Carmelo); Lagos de Caujaral.
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

			ACTIVIDAD						
ITEM	SECTOR	SUBSECTOR-SUBSECRETARIA	PROYECTO	VISITA	RESPONSABLE	COMPROMISO	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	VALOR INVERSIÓN

MUNICIPIO BARANOA
ALCALDE: ROBERTO CARLOS CELEDON VENEGAS
POBLACION: 67.050
EMISORA LOCAL: FIESTA STEREO 88.1 F.M.
CORREGIMIENTOS: Campeche, Pital de Megua, Sibarco.
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

MUNICIPIO: PALMAR DE VARELA
ALCALDE: GALDINO RENE OROZCO FONTALVO
POBLACION: 31.038
EMISORA LOCAL:
CORREGIMIENTOS: Burruscos
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

			ACTIVIDAD						
ITEM	SECTOR	SUBSECTOR-SUBSECRETARIA	PROYECTO	VISITA	RESPONSABLE	COMPROMISO	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	VALOR INVERSIÓN

MUNICIPIO SOLEDAD
ALCALDE: RODOLFO UCRÓS ROSALES
POBLACION: 665.021
EMISORA LOCAL: MADRIGAL STEREO
CABECERA MUNICIPAL: Soledad.
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

			ACTIVIDAD						
ITEM	SECTOR	SUBSECTOR-SUBSECRETARIA	PROYECTO	VISITA	RESPONSABLE	COMPROMISO	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	VALOR INVERSIÓN

Evidencias: Entrega de ayudas al municipio de Repelón.


























winny




winny






Samsung Quad Camera






Samsung Quad Camera

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GUILLERMO POLO CARBONELL quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9430200673	2022/01/28	$302.500
02	9431302470	2022/02/23	$504,000
03	9433117352	2022/04/01	$504,000
04	9434134322	2022/04/29	$504,000
05	9435360901	2022/05/27	$504,000
06	9436928742	2022/07/05	$504,000
07	9438271192	2022/08/05	$504,000

08	9439451014	2022/08/30	$504,000
09	9441076200	2022/10/05	$504,000
10	9442758807	2022/11/17	$507,700
11	9443148711	2022/12/02	$503.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$5.346,100

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **diciembre** de **2022**.

Control Secretaria Privada 3010412
GUILLERMO POLO CARBONELL
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.143.572 de Barranquilla

NATALIA MARÍA JOHNSON DUARTE
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 55.300.137 de Barranquilla